

## Trabajo doméstico no remunerado, por género y tiempo de dedicación, según condición de ocupación

Población de 14 años y más. AMBA. Año 2021

Actividad	Población total		Mujeres		Varones	
	Porcentaje de participación	Tiempo con simultaneidad por participante	Porcentaje de participación	Tiempo con simultaneidad por participante	Porcentaje de participación	Tiempo con simultaneidad por participante
	%	hh:mm	%	hh:mm	%	hh:mm
Total	81,5	3:32	91,7	4:09	70,3	2:41
Ocupado/a	78,8	2:58	91,5	3:26	68,8	2:29
Desocupado/a o inactivo/a	85,7	4:21	91,9	4:54	74,2	3:08

Trabajo doméstico no remunerado incluye las siguientes actividades: Preparar y servir la comida, Limpiar la vivienda, Lavar, planchar o arreglar la ropa/calzado, Reparar y mantener la vivienda o los bienes del hogar, Hacer pagos y trámites del hogar, Hacer compras para el hogar, Cuidar mascotas y plantas

El tiempo por participantes se contabiliza con simultaneidad para el lapso de un día.

Las actividades pueden llevarse a cabo de manera secuencial –una a continuación de la otra– o en forma simultánea –dos o más actividades al mismo tiempo–. El hecho de que dos o más actividades se hagan de manera simultánea abre dos medidas posibles para computar los tiempos de dedicación a cada una de ellas: el tiempo sin simultaneidad y el tiempo con simultaneidad. El tiempo sin simultaneidad consiste en repartir proporcionalmente, entre las actividades que se desarrollan en conjunto, el tiempo total destinado a estas. Por ejemplo, si durante una hora se llevan a cabo tres actividades en simultáneo, a través del cálculo del tiempo sin simultaneidad se obtendrá que la persona dedicó 20 minutos a cada una de ellas. Por su parte, el tiempo con simultaneidad surge de asignarle a cada actividad que se realiza en un mismo período el total del tiempo dedicado. En el ejemplo de las tres actividades desarrolladas a lo largo de una hora, bajo esta medición se contabilizará una hora de dedicación para cada una de ellas. Como resultado, el día podrá sumar más de 24 horas.

El porcentaje de participación –o tasa de participación– refiere a la proporción de la población que realiza la actividad bajo análisis, y se calcula dividiendo la cantidad de personas que declararon realizar la actividad en cuestión durante al menos 10 minutos al día, sobre el total de la población –en ambos casos la población refiere a las personas de 14 años y más, por tratarse del universo de la encuesta–

**Fuente:** INDEC, Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT 2021).